



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00210951- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2023-176-E-UNC-DEC#FCE por la cual se designó al Esp. Pablo Roberto Juri como Prosecretario de Informática de esta Facultad:

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, mediante RD-2022-1772-E-UNC-DEC#FCE se dispuso que el Prof. Juri desempeñe las tareas de Responsable Ejecutivo de la Editorial de la FCE;

Que resulta necesario establecer la retribución pertinente para el desempeño de las funciones mencionadas precedentemente;

Que la Secretaría de Administración informa que corresponde hacerlo con un cargo de Secretario de Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Retribuir las funciones que desempeña el Esp. Pablo Roberto Juri (Legajo N° 48.093), mencionadas precedentemente, con un cargo de Secretario de Facultad TC (Cód. 415) con fondos provenientes del inciso 1 (Fuente 11), desde la fecha de su designación como Prosecretario de Informática de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.